

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

50
Autonomía
S.E.P.

RECIBIDO
01 DIC 2017
17:42

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECIBIDO
Emrah 1253
04 DIC 2017

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



Oficio No. CGPA/680/2017
Asunto: Informe financiero
Cuernavaca, Morelos, 30 de noviembre de 2017

DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU)
PRESENTE

At'n: Ing. Alfonso Hernández Tellez
Director de Planeación y Evaluación de la DGESU

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) el informe de seguimiento del proyecto apoyado con recursos financieros conforme a lo siguiente:

Cuarto trimestre 2017:
Informe Final
Formato 3 y 3.1

- Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUÉL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

RECTORÍA
UAEM 2012-2018

04 DIC 2017

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
16:00
01 DIC. 2017
ANA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Ancedan un CD e impreso

C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM Para su conocimiento.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora General de Planeación Institucional. Mismo fin.
✓ Archivo

RECIBIDO

RECIBIO: _____ HORA: 17:46



Gilberto Rincón Gallardo

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 70 33 Ext.4312 coplade@uaem.mx



- 3 Formato Informe Financiero II -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: **22/11/2017**
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---	----------------------------	-------------

Trimestre	4
-----------	----------

Nombre del Proyecto General: **Incremento de matrícula en programas educativos de nueva creación, programas educativos no evaluables y programas educativos de calidad, de licenciatura y posgrado en la UAEM**

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Objetivo General: **Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.**

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos	Total
13,786,173.00	13,786,173.00		27,572,346.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado		TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal			Monto reportado en 2017							
								Trimestres							
1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018	Total ejercido en 2017											
1	Concluir la construcción de la Sede Regional Universitaria del Lago para iniciar la oferta de programas educativos en la región.	1.1 Ampliar la infraestructura educativa de la Sede Regional Universitaria del Lago	1.1.1 Construir dos aulas de 64 m2 c/u, dos laboratorios de 52m2 c/u y cuatro oficinas administrativas de 33m2 cada una.	2,110,000.00	2,110,000.00	4,220,000.00	4,220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,220,000.00	0.00	100.00
			1.2 Equipar las seis aulas construidas	480,000.00	480,000.00	960,000.00	958,133.02	0.00	0.00	0.00	1,866.98	1,866.98	960,000.00	0.00	100.00
2	Implementar nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado en el ciclo escolar 2011-2012.	2.1 Equipar el laboratorio del PE de Enfermería en la Sede Regional del Valle, así como los espacios educativos que albergarán el PE de Ciencias Ambientales, en el Campus Norte, y	2.1.1 Adquirir equipo y mobiliario para el laboratorio del PE de Enfermería en la Sede Regional Universitaria del Valle.	750,000.00	750,000.00	1,500,000.00	1,441,218.22	0.00	0.00	0.00	58,781.78	58,781.78	1,500,000.00	0.00	100.00
			2.1.2 Adquirir equipo y mobiliario para el PE de Ciencias Ambientales, en el Campus Norte.	246,375.00	246,375.00	492,750.00	492,022.47	0.00	0.00	0.00	727.53	727.53	492,750.00	0.00	100.00

		los nuevos posgrados de la Facultad de Artes.	2.1.3 Adquirir equipo para los nuevos PE de posgrado de la Facultad de Artes.	192,500.00	192,500.00	385,000.00	384,757.59	0.00	0.00	0.00	242.41	242.41	385,000.00	0.00	100.00
2	Implementar nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado en el ciclo escolar 2011-2012.	2.2 Adquirir acervo bibliográfico y licencias especializadas	2.2.1 Adquirir acervo físico.	80,066.00	80,066.00	160,132.00	159,604.78	0.00	0.00	0.00	527.22	527.22	160,132.00	0.00	100.00
			2.2.2 Adquirir libros electrónicos (e-books).	111,606.34	111,606.34	223,212.67	177,503.22	0.00	0.00	0.00	45,709.45	45,709.45	223,212.67	0.00	100.00
			2.2.3 Adquirir software especializado.	96,928.58	96,928.58	193,857.15	193,401.92	0.00	0.00	0.00	455.23	455.23	193,857.15	0.00	100.00
		2.3 Adquirir materiales, consumibles y reactivos.	2.3.1 Adquirir materiales y consumibles de oficina.	60,630.00	60,630.00	121,260.00	121,100.62	0.00	0.00	0.00	159.38	159.38	121,260.00	0.00	100.00
			2.3.2 Adquirir materiales y reactivos de laboratorio.	66,830.00	66,830.00	133,660.00	130,129.85	0.00	0.00	0.00	3,530.15	3,530.15	133,660.00	0.00	100.00
		3	Incrementar la matrícula en programas educativos no evaluables de nivel licenciatura.	3.1 Construir instalaciones deportivas para la formación integral de los estudiantes, así como dos laboratorios para los PE de Ciencias Químicas e Ingenierías, en el Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente), así mismo ampliar el centro de cómputo de la Sede Regional de la Cuenca y concluir tanto el área de acceso a la planta alta del edificio de la Sede Regional del Volcán, como el área administrativa del centro de cómputo de ésta.	3.1.1 Construir el techo (600m2) y el área de sanitarios (100m2) de las instalaciones deportivas.	850,000.00	850,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700,000.00
3.1.2 Construir dos laboratorios de 150 m2 cada uno.	2,100,000.00				2,100,000.00	4,200,000.00	4,181,075.19	0.00	0.00	0.00	18,924.81	18,924.81	4,200,000.00	0.00	100.00
3.1.3 Ampliar el centro de cómputo de la Sede Regional de la Cuenca.	179,800.00				179,800.00	359,600.00	359,599.99	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	359,600.00	0.00	100.00
3.1.4 Construir el techo (77m2) del área de acceso del edificio de la Sede Regional del Volcán, así como el techo (80m2) del área de administrativa del centro de cómputo de la Sede Regional del Volcán.	36,495.00				36,495.00	72,990.00	72,990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,990.00	0.00	100.00
3.2 Adecuar y equipar diversos espacios para la atención de la matrícula en estos programas.	3.2.1 Adecuar la red sanitaria de la Sede Regional de la Cuenca.			62,659.00	62,659.00	125,318.00	125,317.99	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	125,318.00	0.00	100.00
	3.2.2 Rehabilitar la instalación hidráulica de la Sede Regional de la Cuenca.			62,908.00	62,908.00	125,816.00	125,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,816.00	0.00	100.00
	3.2.3 Equipar el laboratorio de métodos de trabajo para los PE de Ciencias Químicas e Ingeniería.			600,000.00	600,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	0.00	100.00

3	Incrementar la matrícula en programas educativos no evaluables de nivel licenciatura .	3.3 Adquirir acervo bibliográfico.	3.3.1 Adquirir acervo físico.	135,340.00	135,340.00	270,680.00	267,157.02	0.00	0.00	0.00	3,522.98	3,522.98	270,680.00	0.00	100.00
			3.3.2 Adquirir libros electrónicos (e-books).	155,077.20	155,077.20	310,154.40	300,547.60	0.00	0.00	0.00	9,606.80	9,606.80	310,154.40	0.00	100.00
			3.3.3 Adquirir software especializado.	135,340.00	135,340.00	270,680.00	267,539.53	0.00	0.00	0.00	3,140.47	3,140.47	270,680.00	0.00	100.00
		3.4 Adquirir materiales, consumibles y reactivos.	3.4.1 Adquirir materiales y consumibles de oficina.	104,788.39	104,788.39	209,576.78	209,359.52	0.00	0.00	0.00	217.26	217.26	209,576.78	0.00	100.00
			3.4.2 Adquirir materiales y reactivos de laboratorio.	73,350.00	73,350.00	146,700.00	145,068.39	0.00	0.00	0.00	1,631.61	1,631.61	146,700.00	0.00	100.00
4	Incrementar matrícula en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad.	4.1 Construir doce cubículos para PTC que impactarán en los PE con incremento de matrícula, sanitarios y sala de profesores, así como ampliar las instalaciones del centro de cómputo en el Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente) y adecuar los espacios educativos que albergan los PE de licenciatura y posgrado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.	4.1.1 Construir doce cubículos para PTC de 9m2 cada uno y una sala de profesores de 60 m2.	840,000.00	840,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,680,000.00	0.00	100.00
			4.1.2 Construir sanitarios de 60 m2 para PTC.	300,000.00	300,000.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	100.00
			4.1.3 Ampliar 132m2 en el centro de cómputo del Instituto Profesional de la Región Oriente	660,000.00	660,000.00	1,320,000.00	1,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,320,000.00	0.00	100.00
			4.1.4 Adecuar espacios en la Facultad de Ciencias Agropecuarias conforme a recomendaciones de organismos evaluadores.	181,200.00	181,200.00	362,400.00	362,363.67	0.00	0.00	0.00	36.33	36.33	362,400.00	0.00	100.00
		4.2 Equipar espacios educativos en Campus Norte e Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente)	4.2.1 Adquirir mobiliario y equipo de cómputo para la atención de la nueva matrícula.	1,769,071.50	1,769,071.50	3,538,143.00	3,358,464.07	0.00	0.00	0.00	179,678.93	179,678.93	3,538,143.00	0.00	100.00
			4.2.2 Adquirir equipo de cómputo y de laboratorio para los posgrados de la Facultad de Farmacia.	112,500.00	112,500.00	225,000.00	224,905.86	0.00	0.00	0.00	94.14	94.14	225,000.00	0.00	100.00
			4.2.3 Adquirir equipo multimedia y mobiliario para aulas de los PE de la Facultad de Comunicación Humana y la Facultad de Ciencias Agropecuarias.	335,000.00	335,000.00	670,000.00	669,861.06	0.00	0.00	0.00	138.94	138.94	670,000.00	0.00	100.00
			4.2.4 Adquirir mobiliario para la sala de profesores del Instituto Profesional de la Región Oriente (antes Campus Oriente).	25,000.00	25,000.00	50,000.00	49,895.20	0.00	0.00	0.00	104.80	104.80	50,000.00	0.00	100.00

4	Incrementar matrícula en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad.	4.3 Adquirir acervo bibliográfico.	4.3.1 Adquirir acervo físico.	152,900.00	152,900.00	305,800.00	289,419.45	0.00	0.00	0.00	16,380.55	16,380.55	305,800.00	0.00	100.00
			4.3.2 Adquirir libros electrónicos (e-books).	183,782.00	183,782.00	367,564.00	343,585.33	0.00	0.00	0.00	23,978.67	23,978.67	367,564.00	0.00	100.00
			4.3.3 Adquirir software especializado.	200,400.00	200,400.00	400,800.00	389,111.56	0.00	0.00	0.00	11,688.44	11,688.44	400,800.00	0.00	100.00
		4.4 Adquirir materiales, consumibles reactivos.	4.4.1 Adquirir materiales y consumibles de oficina.	173,885.00	173,885.00	347,770.00	347,742.56	0.00	0.00	0.00	27.44	27.44	347,770.00	0.00	100.00
			4.4.2 Adquirir materiales y reactivos de laboratorio.	161,741.00	161,741.00	323,482.00	313,852.94	0.00	0.00	0.00	9,629.06	9,629.06	323,482.00	0.00	100.00
GRAN TOTAL				13,786,173.00	13,786,173.00	27,572,346.00	27,181,544.62	0.00	0.00	0.00	390,801.38	390,801.38	27,572,346.00	0.00	100.00

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

El presente informe refleja el cierre y cumplimiento de las metas académicas al 100%. A través del apoyo que se recibió se realizaron las siguientes acciones: la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, antes Sede Regional del Lago, amplió su infraestructura educativa mediante la construcción y equipamiento de seis aulas; además logró equipar sus espacios educativos ya existentes, y adquirió software especializado y acervo bibliográfico (tanto físico como virtual). La Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, antes Sede Regional del Valle; logró equipar un laboratorio, además de adquirir software especializado y acervo bibliográfico (físico y virtual). La Escuela de Estudios Superiores del Volcán, Antes Sede Regional del Volcán perteneciente al Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO), se benefició con la construcción de un techo en el área administrativa y un muro de contención. La Facultad de artes, pudo equipar los espacios educativos de sus posgrados y adquirir software especializado y acervo bibliográfico (físico y virtual). La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, antes Sede la Cuenca la cual pertenecía al Instituto Profesional de la Región Sur (IPRES), pudo ampliar su centro de cómputo. La Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc (la cual fue creada para albergar dos PE que se encontraban adscritos al IPRO), realizó la construcción de instalaciones deportivas y la rehabilitación de cancelería de aluminio y la adecuación de Instalaciones hidráulica, sanitaria y eléctrica; además de concluir al 100% la construcción de 12 cubículos para PTC, una sala para profesores, un aula de usos múltiples, sanitarios y la ampliación de su Centro de Computo; además fortaleció su infraestructura académica a través de la adquisición de mobiliario, acervo bibliográfico, e-books, software especializado, materiales y consumibles de oficina, así como materiales y reactivos de laboratorio. También la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería fue beneficiada con un laboratorio integral multidisciplinar para ingeniería industrial y procesos de producción. Por otra parte se fortaleció la infraestructura para la matrícula de los PE de la Escuela de Estudios Superiores del Volcán, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan, adquirieron acervo bibliográfico, consumibles de oficina, cómputo, software especializado, material deportivo, reactivos y materiales de laboratorio; estas acciones lograron fortalecer a Programas Educativos que se encuentran en el estatus de no evaluables, con la finalidad de que en un futuro estén en condiciones de evaluarse, los Programas Educativos beneficiados son: Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición pertenecientes a la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan; la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Derecho adscritos a la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y la Licenciatura en Trabajo Social perteneciente a la Escuela de Estudios Superiores del Volcán.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias realizó la adecuación de espacios en su campo experimental, así como en el área de posgrado y la sala de maestros; adquirió equipo multimedia, acervo bibliográfico, software especializado, consumibles de oficina, material y reactivos de laboratorio. De igual manera la Facultad de Comunicación Humana, La Facultad de Farmacia, La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, el Instituto de Ciencias de la Educación, la Facultad de Enfermería, la Facultad de Psicología y la Facultad de Arquitectura fortalecieron sus PE con la adquisición de equipo multimedia y mobiliario para aulas, mobiliario y equipo de cómputo, acervo bibliográfico, libros electrónicos, software especializado, materiales y consumibles de oficina y materiales y reactivos de laboratorio. Para mejorar la atención que se brinda a los estudiantes que ingresan a nuestra universidad, el Sistema Multimodal Educación superior (E-UAEM) adquirió mobiliario y equipo de cómputo. Sin duda alguna con el ejercicio de este recurso, nuestras Unidades Académicas (UA) dieron atención a necesidades importantes de infraestructura, así como a necesidades académicas, con el cometido de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y avanzar en la mejora de su calidad educativa. Fueron nueve UA académicas y seis Escuelas de Estudios Superiores, las que se beneficiaron con el ejercicio de este fondo y que tuvieron impacto directo en 10,938 estudiantes. Es importante precisar qué, con la cantidad de \$390,801.38 pesos de remantes, se concluyeron los trabajos complementarios en la construcción del edificio de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero.

C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza

TESORERA GENERAL

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dr. Víctor Manuel Patiño Torrealva

SECRETARIO GENERAL

C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En suplencia del Rector de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 31, Fracción I, de la Ley Orgánica y Artículo 111 fracción I, del Estatuto Universitario de la UAEM

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 22/11/2017
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Trimestre 4

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011

Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Nombre del Proyecto General: Incremento de matrícula en programas educativos de nueva creación, programas educativos no evaluables y programas educativos de calidad, de licenciatura y posgrado en la UAEM

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Documento de Pago				Obra (Construcción) y Bienes ADQUIRIDOS			Obra (Construcción) y Bienes POR ADQUIRIR	
		R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.2.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	1,866.98	1,866.98		
2.1.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	58,781.78	58,781.78		
2.1.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	727.53	727.53		
2.1.3	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	242.41	242.41		

2.2.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	527.22	527.22		
2.2.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	45,709.45	45,709.45		
2.2.3	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	455.23	455.23		
2.3.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	159.38	159.38		
2.3.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	3,530.15	3,530.15		
3.1.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	18,924.81	18,924.81		
3.1.3	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	0.01	0.01		

3.2.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	0.01	0.01		
3.3.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	3,522.98	3,522.98		
3.3.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	9,606.80	9,606.80		
3.3.3	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	3,140.47	3,140.47		
3.4.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	217.26	217.26		
3.4.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	1,631.61	1,631.61		
4.1.4	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	36.33	36.33		


4.2.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	179,678.93	179,678.93		
4.2.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	94.14	94.14		
4.2.3	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	138.94	138.94		
4.2.4	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	104.80	104.80		
4.3.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	16,380.55	16,380.55		
4.3.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	23,978.67	23,978.67		
4.3.3	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	ESTIMACIÓN 1 (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	11,688.44	4,500.05		

4.3.3	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	RETENCIÓN DEL 5% POR ESTIMACIÓN (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	11,688.44	7,188.39			
4.4.1	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	RETENCIÓN DEL 5% POR ESTIMACIÓN (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	27.44	27.44			
4.4.2	FACTURA	GCO080123G98	4001	5	RETENCIÓN DEL 5% POR ESTIMACIÓN (ÚNICA) CORRESPONDIENTE A LA OBRA "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 NIVEL PARA LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO" DE ACUERDO AL CONTRATO No. 10-14200-OS-2017. (REMANENTE).	1	9,629.06	9,629.06			
TOTAL								390,801.38			



C.P.C. Margarita Leticia
Robledo Pedroza

TESORERA GENERAL



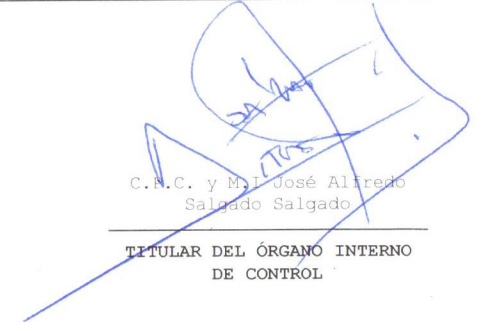
Mtro. Miguel Albarrán
Sánchez

COORDINADOR GENERAL DE
PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN



Dr. Victor Manuel
Patiño Trealva

SECRETARIO GENERAL



C.P.C. y M. José Alfredo
Salgado Salgado

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

En suplencia del Rector de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 31,
Fracción I, de la Ley Orgánica y Artículo 111 fracción I, del Estatuto
Universitario de la UAEM

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.